

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO PARA
EL PALACIO MUNICIPAL DE IFEMA MADRID
EXP. 22/104- 2000021181/ 2000021183/2000021184/2000021185/2000021186**

- NOTA IMPORTANTE Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. -

Les informamos que se ha observado en el pliego administrativo una errata que procede corregir:

Se ha incorporado las especificaciones técnicas de las sillas Confidentes y de Trabajo en el Lote 1 Sillería, cuando pertenecen al Lote 3. Despachos.

En consecuencia, se procede a confirmar que los lotes quedan establecidos de la siguiente manera:

Lote 1: Sillería (**Teatro, con Pala, Presidencia y Carros**)

Lote 2: Tableros (Escuela, Presidencia, Faldón Presidencia y Carros)

Lote 3: Despachos (**Sillas Confidentes, Sillas de Trabajo, Escritorio, Cajoneras con ruedas y Armarios**)

Lote 4: Zonas Comunes (Butacas Foros, Mesas Auxiliares Foros, Mostradores Móviles con ruedas, Tarimas Presidencias, Sofás Zonas de Descanso, Mesas Zonas de Descanso)

Lote 5: Accesorios (Atriles con caja de transporte y protección, Biombos con ruedas, Tensator, Felpudos, papelógrafos, percheros + perchas, Ceniceros de exterior, Papeleras de 3 depósitos y Papeleras de 5 depósitos).

Por tanto, se procede a realizar los siguientes ajustes:

PLIEGO ADMINISTRATIVO

1. En el Cuadro Resumen de características de Pliego de Bases

Donde dice:

I. "ADMISIÓN DE VARIANTES.-

SE ADMITE LA PRESENTACIÓN DE UNA VARIANTE ADICIONAL A LA ORIGINAL POR PARTE DE LOS LICITADORES, EN LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 1:

- *SILLAS TEATRO*

- SILLAS CON PALA
- SILLAS CONFIDENTE
- SILLAS DE TRABAJO "

...

Debe decir:

I. ADMISIÓN DE VARIANTES. -

SE ADMITE LA PRESENTACIÓN DE UNA VARIANTE ADICIONAL A LA ORIGINAL POR PARTE DE LOS LICITADORES, EN LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 1:

- SILLAS TEATRO
- SILLAS CON PALA

...

LOTE 3:

- SILLAS CONFIDENTE
- SILLAS DE TRABAJO

...

2. En el Apartado, J. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:

Donde dice:

"LOS LICITADORES DEBERÁN PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS SIGUIENTES MUESTRAS, CON SU POSIBLE VARIANTE EN CASO DE OFERTARLAS:

LOTE 1:

- SILLAS CON PALA
- SILLAS DE TRABAJO "

...

Debe decir:

LOS LICITADORES DEBERÁN PRESENTAR ÚNICAMENTE LAS SIGUIENTES MUESTRAS, CON SU POSIBLE VARIANTE EN CASO DE OFERTARLAS:

LOTE 1:

- SILLAS CON PALA

...

LOTE 3:

- SILLAS DE TRABAJO

...

3. En el Apartado 8. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.-

Donde dice:

"Desglosado de la siguiente manera:

LOTE 1: SILLERÍA (TEATRO, CONFERENCIA, PRESIDENCIA, CONFIDENTE Y DE TRABAJO)

409.050 €

...

Este importe máximo es también de aplicación para cualquiera de las variantes que el licitador opte por presentar en los lotes 1, 2 y 4. No es posible presentar variantes en el Lote 3 y 5.

Debe decir:

Desglosado de la siguiente manera:

LOTE 1: SILLERÍA (TEATRO, CONFERENCIA Y PRESIDENCIA)

409.050 €

...

Este importe máximo es también de aplicación para cualquiera de las variantes que el licitador opte por presentar en los lotes 1, 2, 3 y 4. No es posible presentar variantes en el Lote 5.

4. En el apartado 22. PROPOSICIÓN Y DOCUMENTOS. PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Donde dice:

"LOTE 3:

Deberán presentar la siguiente documentación, debiendo estar firmados de forma manuscrita o electrónica por el representante legal:"

...

Debe decir:

Para cada oferta (**principal y variante en su caso**) deberán presentar la siguiente documentación, debiendo estar firmados de forma manuscrita o electrónica por el representante legal:

...

Así mismo, para facilitar a los licitadores la presentación de la propuesta, se adjunta **Anexo Modelo I-Lote 3** para la oferta económica y la Ficha de Precios Unitarios. Y adicionalmente, se adjunta **Anexo Ficha Criterios Objetivos Lote 3**, para el caso de la presentación de la variante.

Por otro lado, se procede a realizar las siguientes aclaraciones en el PLIEGO TÉCNICO:

1. En el Apartado 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL SERVICIO.-

Donde dice:

“LOTE 1: SILLERÍA (TEATRO, CON PALA, PRESIDENCIA, CONFIDENTE Y DE TRABAJO)”

...

Debe decir:

LOTE 1: SILLERÍA (TEATRO, CON PALA y PRESIDENCIA)

2. En el apartado 4. ENTREGA DE MUESTRAS

Donde dice:

*“Las ofertas presentadas correspondientes a los **Lotes 1 y 2** deberán entregar una muestra de tamaño real **montadas**, de los siguientes productos según lote:*

LOTES	RELACIÓN DE LA MUESTRA
1	Silla con Pala (ORIGINAL Y VARIANTE)
	Silla de Trabajo (ORIGINAL Y VARIANTE)
2	Tablero de Presidencia con Faldón (ORIGINAL Y VARIANTE)
	Tablero de Escuela (ORIGINAL Y VARIANTE)

...

Debe decir:

Las ofertas presentadas correspondientes a los **Lotes 1, 2 y 3** deberán entregar una muestra de tamaño real **montadas**, de los siguientes productos según lote:

LOTES	RELACIÓN DE LA MUESTRA
1	Silla con Pala (ORIGINAL Y VARIANTE)
2	Tablero de Presidencia con Faldón (ORIGINAL Y VARIANTE)
	Tablero de Escuela (ORIGINAL Y VARIANTE)
3	Silla de Trabajo (ORIGINAL Y VARIANTE)

...

Teniendo en cuenta las correcciones que se incorporan en este documento, IFEMA MADRID informa que ha determinado ampliar el plazo máximo de presentación de ofertas del expediente de referencia, a través del portal de licitación electrónica de la Institución, hasta las **12:00 horas del día 22 de noviembre de 2022**, con objeto de que los posibles ofertantes dispongan de un plazo adecuado para la presentación de sus propuestas en el concurso de referencia.

Asimismo, les informamos a todos los ofertantes de un nuevo plazo de consultas previsto hasta las **12:00 horas del día 11 de noviembre de 2022** donde podrán formular por escrito cuantas aclaraciones precisen, remitiendo la solicitud de las citadas aclaraciones a través del perfil del contratante del expediente.

IFEMA MADRID, tras la finalización del mencionado periodo, procederá a publicar en el Perfil del Contratante las consultas realizadas y las correspondientes contestaciones de IFEMA MADRID.

Es importante que los licitadores se descarguen nuevamente el fichero de la solicitud para la presentación de la oferta para poder observar los cambios realizados en el expediente.

Para cualquier aclaración sobre esta comunicación, podrá dirigirse a Marisa Cruz, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA; Telf.: 91.722.53.05

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
02 de Noviembre de 2022